

Mundo occidental perdió países por plan Carter

Severo señalamiento formuló ayer el director general de la Policía Nacional, coronel y licenciado Carlos Reynaldo López Nuila, en su calidad de miembro de la Comisión de Derechos Humanos, al criticar la "Doctrina Carteriana", como negativa para los países amigos de los Estados Unidos, y favorable para las naciones de la órbita comunista.

Puntualizó también deficiencias en la aplicación de la ley para una mejor justicia, indicando que "nuestro ordenamiento, si bien es cierto que no es el más adelantado del mundo, tampoco el más atrasado; tenemos un amplio catálogo delictivo que otorga a jueces y magistrados el poder jurídico y legal para frenar todo acto ilícito; sobre todo los del terro-

rismo y la subversión, sin dejar únicamente que sean otras fuerzas las únicas que llevan la responsabilidad de combatirlos; la manifiesta inhibición, solamente puede llevarnos a una pasividad lindante con el suicidio colectivo; de tal manera que muchas veces tenemos la ley, pero nos hace falta el tribunal y más específicamente el juez que la aplique de manera imparcial; sin tener en cuenta ninguna otra consideración que no sea el de la justicia", dijo el coronel López Nuila.

Doctrina Carteriana

Al referirse a los Derechos Humanos, cuyo cumplimiento solamente se ha exigido a los países de la órbita democrática mundial, y no a los países comunistas, el disertante, dijo lo siguiente: "Con la llegada del presidente Carter a la presi-

—Pasa a la página 32—

€45 millones destinan para recolectar café

Una línea global por 45 millones de colones, ha sido destinada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para financiar la recolección de café de la actual cosecha.

Se informa en esa institución bancaria, que la línea incluye un monto de financiamiento de hasta noventa colones por quintal oro, en base al promedio de producción de las tres últimas cosechas.

Agrega que el intermediario de estos créditos son los bancos comerciales e Hipotecario (incluyendo sucursales de bancos extranjeros), Banco de Fomento

agropecuario, FEDECRE-DITO e INCAFE.

Los usuarios de este financiamiento serán los productores de café que no hayan recibido crédito de avío o adelanto a cuenta de contratos por parte de INCAFE o de cualquier otra institución, en relación con el café de la cosecha 1983/1984.

Finalizan informando que los detalles adicionales sobre tasas de interés y otros están disponibles para los interesados en los departamentos de crédito de las instituciones intermediarias y en el Departamento de Análisis Financiero del BCR.

Reforma a presupuesto por €33 millones piden

El presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, ha solicitado reformas a la Ley General del Presupuesto, para obtener así 33 millones 800 mil 700 colones, cuyos fondos serían sustraídos del presupuesto del Ministerio de Planificación.

Así lo dio a conocer ayer la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Constituyente, informando que las áreas prioritarias que atenderá el gobierno con tal erogación del presupuesto son: educa-

ción, Reforma Agraria, salud, generación de empleos, etc.

Se ha solicitado la presencia del ministro de Planificación para la próxima semana, a fin de obtener mayor justificación para la solicitud de reforma a la Ley del Presupuesto, ya que se harán recortes económicos a otros proyectos de esa secretaría de Estado, y se necesita una clara explicación de cómo quedarán entonces tales trabajos, señalaron los

—Pasa a la página 62—



—Foto de LA PRENSA, por Payán

EXPOSICION. Con una exposición de fotografías, proyectos y pinturas al óleo de artistas nacionales, se inauguró en la Sala de Exposiciones del Parque Cuscatlán, una exposición en ocasión de celebrar el X Aniversario de Fundación del Fondo Social para la Vivienda. La Dra. Matilde Elena López, dice las palabras inaugurales.

De Santa Ana

Autor de 2 asesinatos es capturado por SIC

(Santa Ana). Rafael Antonio Calderón Ramos, fue capturado por la SIC como resultado de minuciosas investigaciones, por dos asesinatos. Calderón Ramos confesó haber estrangulado a Roberto Monroy para robarle, y su cuerpo mutilado del rostro lo dejó para que no fuera identificado, en el

callejón León Pintado de la calle a San Luis La Planta.

Ese delito, lo cometió —dice—, en el mes de septiembre del corriente año y trató de hacerlo aparecer como crimen político. Dijo que la víctima era su amigo y al ver que tenía dinero y prendas de valor, decidió asesinarlo para robarle.

El segundo asesinato lo cometió este mes de octubre en —Pasa a la página 45—



SENALA ERROR. En charla sobre Derechos Humanos, coronel Carlos Reynaldo López Nuila, señaló errores de política del ex-presidente Jimmy Carter, al apoyar la aplicación de esa doctrina, solamente a los países amigos de Estados Unidos, favoreciendo a los comunistas. Al centro el general José Guillermo García.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 28)

Confirmanse vínculos: FMLN-FDR-Fidel Castro

Terroristas del FMLN confiesan públicamente su definitiva sumisión a Fidel Castro, al abandonar conversaciones por la paz que impulsa el Gobierno de la República, señalan fuentes oficiales.

Indican que según lo manifestaran los dirigentes subversivos, "han quedado cerrados todos los caminos posibles al diálogo y proclamaron que la lucha armada es la única vía que los extre-

mistas tienen para llegar al poder, poniendo así fin a las esperanzas del pueblo salvadoreño y de las naciones democráticas, por restablecer la normalidad en nuestra agredida nación".

Agregan que el anuncio del FMLN-FDR no causó sorpresa; puesto que sus acciones buscaban alguna excusa, por extraña que fuera para eludir a como diera l-

—Pasa a la página 62—

1 asesor cubano por cada mil grenadinos

Por lo menos un asesor militar cubano por cada mil habitantes de Grenada, había en esa isla antillana antes de la penetración de tropas combinadas de EE.UU. y otros estados caribeños, informa COPREFA.

El vocero oficial del ejército salvadoreño, dio a conocer ayer que informes militares confidenciales, indican que en la ciudad isla de tan sólo trescientos kilómetros cuadrados y ciento cincuenta mil habitantes, bajo diferentes "camouflajes" de

"constructores", "instructores", etc., han estado trabajando para el régimen de Fidel Castro por lo menos un agente por cada mil grenadinos.

Al efecto, dice COPREFA el dictador cubano al lamentar la caída del régimen militar marxista de Grenada aceptó que en esa isla existían ciento cincuenta efectivos de su ejército regular los cuales sumados a otros quinientos cincuenta "constructores", llegaban a los se-

—Pasa a la página 62—

Ejecuciones en los países comunistas

"Cuba: es el inmenso portaaviones soviético que pone en peligro la paz y las posibilidades democráticas de todos los países americanos", señala el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, al dar a conocer análisis de observadores internacionales.

Dice COPREFA en su exposición, que Cuba es un eco de guerra que continuamente amenaza al continente americano. El informe remitido por la fuente oficial de la Fuerza Armada, dice textualmente:

"En los últimos tiempos, el dictador Fidel Castro ha convertido a Cuba en el eco de guerra de los comunistas rusos. Observa-

res internacionales han catalogado a la isla caribeña como un inmenso portaaviones soviético que pone en peligro la paz y las posibilidades democráticas en todos los países americanos. Estas, no han sido palabras sin ningún fundamento, ya que las pruebas están a la vista de todo el mundo, especialmente de Venezuela, Colombia, Perú, Uruguay, Grenada, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Panamá y El Salvador.

Todos estos pueblos han sido o son aún objetivos de guerra del belicismo marxista de Castro.

—Pasa a la página 45—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

CONGRESO INDIGENISTA. Integrantes de la comunidad indígenista, aparecen presidiendo el Segundo Congreso Indígenista, organizado por la Asociación Nacional de

Indígenas Salvadoreños (ANIS). Al centro, el coronel Carlos Reynaldo López Nuila, de la Comisión de Derechos Humanos, dictando una conferencia sobre la aplicación de los referidos derechos.